



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA

La Procuraduría de Protección Ambiental del Estado de Guerrero (PROPAEG) es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través del registro de asistencia. Sus datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los servidores públicos que ocupen plazas con nivel de, Director General, Director de Área, Unidades Staff, y Auxiliares Administrativos, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del La Procuraduría de Protección Ambiental del Estado de Guerrero.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad simplificado en la Dirección de Administración y Finanzas o en la siguiente dirección web: <https://www.guerrero.gob.mx/dependencia/sector-central/procuraduria-de-proteccion-ambiental-2/>

